

5

# Manual de Prevención de Riesgos Laborales

## Control de Plagas



**Buenos Aires**  
Provincia

Ministro de Salud de la  
Provincia de Buenos Aires:

**Andrés Scarsi**

Subsecretaria de Administración  
y Gestión de los Recursos:

**Romina Rodríguez**

Delegación de la Dirección  
Provincial de Relaciones Laborales:

**Belén Lo Presti**

Programa de Prevención, Salud  
y Seguridad en el Trabajo:

Coord. General:

**Patricia Ortiz**

Coord. Ejecutiva:

**Amanda Morgado**

Subsecretaria de Gestión y Control  
del Conocimiento, redes y Tecnologías Sanitarias:

**Rafael Ventafrida**

Dirección provincial de Epidemiología  
y de Inf. Sistematizada:

**Iván, Insua**

Dpto. Control de Vectores

Facundo, Fernández:

**Pablo, Marchan**

# Presentación

La **Superintendencia de Riesgo de Trabajo** establece la obligación del empleador de informar a sus trabajadores sobre los riesgos que puedan afectar a su salud y las medidas preventivas que deben aplicar para evitarlas.

Con este objetivo, se redacta el Manual de Prevención de Riesgos Laborales que pretende dar a conocer a los trabajadores del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, los riesgos más frecuentes a los que se encuentran expuestos y la forma de actuar para prevenirlos. Desde el **Programa de Prevención Salud y Seguridad en el Trabajo** esperamos que esta publicación contribuya a la mejora de los niveles de seguridad y salud en esta actividad.

La Provincia de Buenos Aires ha reasumido, por Decreto 3858/07, la responsabilidad de la cobertura en forma Integral, total y oportuna, respecto del personal de la administración pública provincial dependiente del Poder Ejecutivo, entidades descentralizadas y organismos de la constitución, por las contingencias contempladas en la Ley N° 24557 y conforme al régimen de auto seguro previsto por el artículo 3°, inciso 4) de dicho cuerpo legal.

Por otra parte, Provincia A.R.T. (PROVART), en su carácter de administradora del sistema de auto seguro, es la encargada de brindar:

- a) Asistencia médica y farmacéutica:
- b) Prótesis y ortopedia:
- c) Rehabilitación;
- d) Recalificación profesional; y
- e) Servicio funerario.

## **Sr. Trabajador, si sufre un accidente de Trabajo, debe:**

- Notificar a su empleador para efectuar la denuncia de Accidente de Trabajo, y sea derivado al centro de atención médica correspondiente.
- Recibir de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo todos las prestaciones que correspondan hasta su curación.

PROVINCIA ART Administradora del Sistema de Autoseguro de la Provincia de Buenos Aires

**Provincia  
ART**

**CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: 0800-333-1278**

Lunes a viernes de 9 a 18 hs

**COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS: 0800-333-1278**

Durante las 24 hs., los 365 días del año.

## **Obligaciones del empleador**

### **OBLIGACIONES**

- Informar a sus trabajadores a qué ART está afiliado.
- Cumplir con las normas de higiene y seguridad en el trabajo establecidas a través de las Leyes N° 19.587 y N° 24.557 y sus normativas complementarias.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir riesgos en el trabajo.
- Informar a sus trabajadores de los riesgos que tiene su tarea y protegerlos de los mismos.
- Proveer a sus trabajadores de los elementos de protección personal y capacitarlos para su correcta utilización.
- Capacitar a sus trabajadores en métodos de prevención de riesgos del trabajo.
- Realizar los exámenes médicos preocupacionales y periódicos.
- Denunciar ante la ART los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que ocurran en su establecimiento.
- Solicitar a la ART la atención médica inmediata en caso de acciden-

tes de trabajo o enfermedad profesional.

- Denunciar incumplimientos de su ART ante la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- Mantener un registro de siniestralidad laboral.

## **Derechos y Obligaciones del trabajador**

### **OBLIGACIONES**

- Denunciar ante su empleador, los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Cumplir con las normas de seguridad e higiene.
- Comunicar a su empleador, ART o a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) cualquier situación peligrosa para usted o para el resto del personal relacionada con el puesto de trabajo o establecimiento en general.
- Participar de actividades de capacitación sobre salud y seguridad en el trabajo.
- Utilizar correctamente los elementos de protección personal provistos por el empleador.
- Cumplir con la realización de los exámenes médicos preocupacionales y periódicos.
- En caso de personal femenino, comunicar fehacientemente el embarazo al empleador, con el fin de salvaguardar la integridad de la madre y su hijo.
- Según. Res. 7/14 de la Subsecretaría de Personal y Política de Recursos Humanos, artículo 3, los agentes de la administración pública provincial deberán obtener la credencial de cobertura conforme al procedimiento allí establecido.



**Instrucciones en caso de accidente laboral**

- > Lleve siempre su credencial de afiliado.
- > Inmediatamente después del accidente notifique a su empleador, solicite el formulario correspondiente para recibir asistencia médica y diríjase al centro de atención más próximo a nuestra red asistencial.
- > Si sufrió un accidente (o tiene o sea, en el trayecto entre el trabajo y su casa o viceversa), háganos saber dónde y cómo sucedió, así como el tipo de afección sufrida.
- > Si el accidente ocurriera fuera de las horas de consulta del centro de atención más cercano o si desconociera su ubicación, comuníquese con el **0600-359-1333** durante las 24 hs. los 365 días del año.
- > Tenga en cuenta que el centro de atención donde lo asistan no debe cobrarle la atención ni los medicamentos.

NOMBRE Y APELLIDO	<input type="text"/>
DEPENDENCIA	<input type="text"/>
CUIL / DNI	<input type="text"/>
FECHA DE NACIMIENTO	<input type="text"/>

## Derechos

- Trabajar en un ambiente sano y seguro.
- Conocer los riesgos que puede tener su trabajo.
- Recibir información y capacitación sobre cómo prevenir accidentes o enfermedades profesionales.
  - Recibir los elementos de protección personal según su trabajo.
  - Estar cubierto por una ART a través de la afiliación de su empleador.
  - Conocer cuál es su ART.

## Consideraciones generales

- Si bien es cierto que determinadas especies de vectores son potencialmente más peligrosas para la salud humana, que otras, debemos tomar como norma elemental que todas transmiten enfermedades al hombre y por tal se deberá considerar a toda plaga o vector como enemigo de la salud pública. Con esto se quiere recalcar que más importante que identificar una especie o pretender saber si está infectada o no, es el proceder siempre con todas las medidas de bioseguridad como si lo estuviera.
  - Las plagas tienen diferentes épocas de brotes, presentando

más actividad en ciertos meses que en otros. Del mismo modo cuando un problema se encuentra controlado (la población del vector disminuye considerablemente) resulta innecesario continuar aplicando plaguicida en un ambiente, ya que se corre el riesgo de generar un entorno tóxico.

- El personal afectado para efectuar las tareas de saneamiento, deberá ser designado por cada establecimiento, sea de limpieza, mantenimiento o especialistas en control de plagas. Teniendo en cuenta que el mismo se encuentre debidamente capacitado. El Departamento Control de vectores, dependiente de la Dirección Provincial de Epidemiología y de información sistematizada, funciona como apoyo a las tareas que refieran a controlar las plagas, desde la capacitación del personal hasta el control en sí, siempre y cuando las circunstancias lo permitan, sujetos a los pedidos que lleguen, por diferentes motivos, como por ejemplo, falta de personal, capacitación, falta de insumos.

- El Programa de Prevención, Salud y Seguridad en el Trabajo, articula con las dependencias mencionadas, realiza asesoramiento a las distintas dependencias, planifica, ejecuta y controla las acciones de prevención en materia de salud y seguridad laboral. En la Sede del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, el Programa de prevención, Salud y seguridad en el Trabajo, es quien centraliza las solicitudes de las diferentes dependencias y organiza las acciones de prevención.

## Objetivo específico

El presente manual, intenta brindar herramientas para evitar la propagación de plagas en el lugar de trabajo y sus inmediaciones.

### Etapas del manejo integrado de plagas urbanas

Para el establecimiento de un programa de control efectivo para cualquier plaga se deben considerar las siguientes etapas:

**IDENTIFICACIÓN:** Resulta fundamental determinar correctamente el agente causal y conocer su biología, misma que dará pauta para su control.

**PLANIFICACIÓN:** elegir los métodos de aplicación y materiales más convenientes, determinando las áreas que deben ser tratadas y todos aquellos aspectos prácticos a considerar.

**APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL:** Una correcta identificación y una buena planificación podrían asegurar que las medidas de control sean rápidas y efectivas.

**EVALUACIÓN:** Es trascendental determinar el éxito o fracaso de las medidas de control efectuadas.

**MANTENIMIENTO:** La mayoría de las medidas de control muestran un efecto favorable dentro de un periodo corto, pero en algunos casos se deben de tomar medidas de mantenimiento para erradicar totalmente la presencia de la plaga.

### Medidas de control

1. Ordenamiento del medio
2. Control físico
3. Control biológico
4. Control químico

## 1. Ordenamiento del medio

Es ni más ni menos que tener el lugar de trabajo, la vivienda, sus alrededores y el barrio en general, ordenado y limpio (sin comida ni refugio para los vectores).

Esta es la parte más importante para tener éxito en el control de vectores, y es acá donde tanto el trabajador, el vecino, como el municipio y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales deberán concentrar sus mayores esfuerzos.

Para recalcar la importancia de este punto basta con mencionar que no solo se estará controlando la plaga con el ordenamiento del medio, sino también otras probables enfermedades como por ejemplo el dengue, ya que se estará eliminando los lugares de cría de los mosquitos que la transmiten, sin contar con lo agradable y reconfortante que es para la vista y para la persona que ahí trabaja tener un lugar ordenado y limpio

### **-PRIVARLOS DE COMIDA**

- Sacar la basura en días y horarios de acuerdo al sistema de recolección de la zona o a la empresa de limpieza.
  - Hacerlo en bolsas cerradas e impermeables.
  - Los recipientes destinados a contener esta basura tratar de que sean herméticos, con tapa y al menos situados en lugares altos e inaccesibles para perros y gatos.
    - No dejar restos de comida encima de escritorios (manzanas, migas, rejillas húmedas, restos de galletitas, facturas, etc.)
    - Guardar los alimentos para consumo humano en lugares cerrados.
      - Almacenar los mismos en recipientes cerrados en lo posible herméticos
      - No dejar restos de comida a disposición por ej. Lavando platos y utensilios después de cada comida.

## **-PRIVARLOS DE AGUA**

Esto es un tanto difícil, sin embargo pueden reducirse las fuentes de las mismas cerrando canillas que goteen, dando vuelta recipiente que puedan contener agua de lluvia.

Mantener las rejillas de los dispense de agua limpios y sin acumulación, como así también no dejar tazas o vasos con líquidos al retirarse del lugar de trabajo.

## **-PRIVARLOS DE REFUGIO**

- Mantener el pasto corto alrededor del edificio, por lo menos a 30 mts. a la redonda.

- Ordenar el exterior, por ej. acomodando pilas de escombros, papeles, muebles viejos, ladrillos, objetos que se guardan para su posterior utilización como cubiertas, cacharros, etc. tratando de separarlos de paredes, por lo menos a 50 cm. del suelo o más.

- Si se apila papel, hacerlo en plataformas elevadas a 30 cm. del suelo o más.

- Impedir el acceso de las plagas (como los roedores) a las oficinas, depósitos, galpones o similares, sellando o tapando orificios mayores a 6 mm. En entretechos, bajo puertas, juntas, etc. colocando rejillas en los desagües y sujetarlas bien.

- No amontonar papeles, cartones o trapos en lugares sin protección.

## **2. CONTROLES FÍSICOS**

Son denominados de este modo los que basan su acción en alguna propiedad física que provoque la muerte, captura o exclusión de la plaga.

### **3. CONTROLES BIOLÓGICOS**

Consiste en el estudio y utilización de predadores, parásitos y patógenos en la regulación de la densidad de población de un organismo-plaga.

El primer lugar encontramos al control biológico que estudia y utiliza parasitoides, predadores y patógenos con el fin de reducir la abundancia de otro organismo perjudicial hasta lograr su erradicación.

El segundo es el control microbiológico que utiliza microorganismos o sus productos para reducir y estabilizar las poblaciones de insectos plagas.

### **4. MÉTODOS QUÍMICOS**

En el caso de que el problema de plagas no se haya podido resolver totalmente con las técnicas más amigables con el medio ambiente, existiendo un imperativo o necesidad extrema de minimizar su presencia por razones sanitarias o de producción; todo químico que se aplique a tal efecto deberá ser evaluado a conciencia antes de proceder con el tratamiento.

## RECOMENDACIONES ANTES Y DESPUES DE CADA FUMIGACION EN INTERIORES

### Antes:

1. Antes de fumigar se recomienda realizar una limpieza exhaustiva principalmente en áreas donde se tiene mayor presencia de plagas como ejemplo: cocina, barcha, roperos, dispenser, etc. incluyendo las paredes, zócalos, aleros y toda aquella superficie susceptible de evitar ser limpiada después de la fumigación y de forma tal que la suciedad no sea un obstáculo para la correcta exterminación.

2. Los utensilios de cocina también deberán ser almacenados en lugares seguros o cubrirlos con un material impermeable. Recordemos que los lugares donde habitualmente se almacenan los cubiertos son lugares donde por lo general en su mayor parte es donde aparecen insectos y plagas, por lo que es muy importante la fumigación en dichos lugares. En la medida de lo posible, se deben retirar los utensilios de estos sitios antes de realizar la fumigación.

3. Por razones de seguridad, es importante guardar todos los alimentos descubiertos en bolsas herméticas o recipientes con tapa, incluso en la misma heladera. En el caso de que algún alimento fresco quedara descubierto durante la fumigación, lo mejor es desecharlo. En cuanto a frutas o verduras será necesario lavarlas con abundante agua antes de consumirlas. (En caso de alimentos enlatados o sellados no es necesario taparlos).

4. Los artículos tecnológicos y electrónicos también deberán ser debidamente protegidos, incluyendo computadoras, impre-

soras, teclados, etc, éstos deberán ser cubiertos de preferencia con bolsas plásticas o con su debido cobertor.

5. Desalojar durante 2 horas las oficinas o el establecimiento de personas y animales.

6. Finalmente es necesario tomar todas las precauciones necesarias para no tener que ingresar a las áreas de fumigación durante el procedimiento. Si fuese necesario ingresar a los ambientes durante la fumigación, se debe emplear un equipo de protección personal.

#### Después:

1. Luego de realizado el procedimiento de fumigación es necesario esperar un periodo de 60 minutos para recién abrir puertas y ventanas de forma tal que el ambiente se ventile, será necesario esperar 60 minutos adicionales, es decir un total de dos horas, para poder ingresar nuevamente al ambiente fumigado.

2. Si se observa que el rocío de la aplicación del insecticida aún está húmedo, se deberá esperar un tiempo adicional. Es necesario tomar en cuenta evitar limpiar las superficies fumigadas ya que se elimina el efecto residual que seguirá actuando solamente contra los insectos. Recuerde que si tiene duda de algún alimento que se haya fumigado, lo mejor es desecharlo.

3. Finalmente el técnico le entregará una ficha de fumigación en la que se especifica el producto empleado así como la dosis y el método. Si presentara algún síntoma o efecto indeseado en su salud, acérquese inmediatamente al centro de salud más cercano llevando esta ficha.

# ANEXO I

## ROEDORES

### Vector: ROEDORES

Las RATAS son los mamíferos más numerosos y antiguos del planeta; superan ampliamente a los humanos y atentan permanentemente contra nuestra salud.

#### Hábitos

Habitualmente las RATAS llevan a sus nidos alimentos y residuos que al descomponerse originan gérmenes patógenos que luego ellas mismas trasladan a nuestros alimentos.

Habitano en lugares húmedos y oscuros como las cloacas, desagües y alcantarillas; techos y basurales.

Las RATAS son sumamente desconfiadas por esa razón al aparecer un alimento o cebo nuevo, recién lo prueban a los 2 ó 3 días de descubierto.

Son sumamente inteligentes y para preservar la especie prueban los alimentos en este orden:

- 1° Las hembras viejas
- 2° Los machos
- 3° Las madres y las crías

#### Control Físico

Las herramientas utilizadas son: trampas, pegamentos, barreras eléctricas, redes, pinchos, entre otros.

#### Control Químico

El control químico es el último en utilizarse y son los cebos paraafi-

nados, trigo envenenado, agua envenenada. Los mismos solo pueden ser utilizados cuando se ve al roedor o al excremento. No se debe colocar cebos en lugares por prevención, ya que puede propagar la población de roedores.

## Medidas de Prevención

Realizar las recomendaciones establecidas en “Ordenamiento del Medio”, privarlas de comida, agua y refugio. Mantener una higiene adecuada del lugar de trabajo.

**EDUCACIÓN AMBIENTAL**

# RATAS

**No las dejemos entrar!**



**Las RATAS transmiten enfermedades graves: rabia, cólera, peste bubónica, fiebre tifoidea, leptospirosis, etc.**



Los basurales ofrecen abrigo y alimento a los roedores.  
**NO FORMEMOS BASURALES,** para poder combatir las RATAS y proteger la salud de todos.

**LA ÚNICA PREVENCIÓN EFECTIVA ES LA HIGIENE**

# ANEXO II

## CUCARACHAS

### Vector: CUCARACHAS

Consumen alimentos de todo tipo, incluso desperdicios.

#### Hábitos

Son de hábitos nocturnos, lo cual hace que su presencia pueda pasar inadvertidas en la vivienda.

Por la forma y tamaño del cuerpo pueden pasar por debajo de puertas y hendiduras, desplazándose por lo general junto a las paredes. Se refugian en zócalos, grietas y detrás de muebles, papeles, etc., preferentemente lo hacen en cocinas y otros lugares donde se preparan o almacenan alimentos.

#### Control Físico

Colocar barreras en las rejillas y ventanas, como por ejemplo tela mosquitera.

#### Control Químico

Existen muchos productos para matar cucarachas, como spray, cebos, etc. A diferencia de los productos utilizados para el control químico de roedores, estos sí pueden ser utilizados de forma preventiva.

En el caso del gel, no se recomienda su colocación por prevención, ya que sus activos son atrayentes.

#### Medidas de Prevención

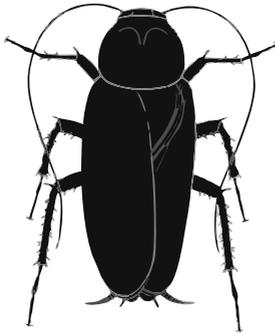
Realizar las recomendaciones establecidas en "Ordenamiento del

Medio”, privarlas de comida, agua y refugio. Mantener una higiene adecuada del lugar de trabajo.

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

# CUCARACHAS

## No las dejemos entrar!



El contacto de las CUCARACHAS con excrementos y su costumbre de andar entre los alimentos y utensilios de cocina, las convierte en un peligroso transmisor del cólera, tuberculosis, parasitosis, etc.

**CÓMO COMBATIRLAS:** Son insectos muy resistentes. El primer paso y el más importante es la **limpieza e higiene de la casa**, principalmente la cocina; luego el uso de insecticidas (se debe tener mucho cuidado con el exceso de éstos, ya que pueden producir graves trastornos tóxicos), cebos, etc.



**LA ÚNICA PREVENCIÓN EFECTIVA ES LA HIGIENE**

# ANEXO III

## MOSQUITO

### Vector: MOSQUITO

Los mosquitos *Aedes aegypti* pueden transmitir enfermedades como dengue, zika y chikungunya, que pueden resultar graves para la salud.

La principal diferencia, que torna a la epidemia más grave, se debe a la coexistencia del dengue, con dos enfermedades virales transmitida por el mismo vector: el Zika y el Chikungunya.

### Hábitos

Solo pican las hembras, preferentemente por la mañana y la tarde, aunque también puede ser durante la noche si hay luces encendidas.

Los ambientes oscuros aseguran que el agua de los recipientes no sobrepase ciertas temperaturas que serían letales para las formas inmaduras (40° C o superiores), por lo que si están expuestos al sol en verano, no suelen ser criaderos de esta especie de mosquito.

### Síntomas Dengue

- fiebre acompañada de dolor detrás de los ojos, de cabeza, muscular y de articulaciones
- náuseas y vómitos
- cansancio intenso
- aparición de manchas en la piel
- picazón y sangrado de nariz y encías

### Síntomas Zika

Tras la picadura del mosquito, los síntomas de enfermedad apa-

recen generalmente después de un periodo de incubación de 3 a 12 días.

La infección puede cursar de forma asintomática, o presentarse con una clínica moderada.

En los casos que presenten síntomas, los mismos pueden manifestarse de forma moderada o aguda, e incluyen:

- Fiebre
- Conjuntivitis no purulenta
- Dolor de cabeza
- Dolor de cuerpo
- Dolor en articulaciones (principalmente manos y pies)
- Decaimiento
- Sarpullido
- Inflamación de miembros inferiores

Los síntomas duran de 4 a 7 días y son similares a los de dengue o chikungunya, por lo que suele ser confundida fácilmente con estas enfermedades.

Además, esta enfermedad puede ocasionar problemas neurológicos.

## **Síntomas Chikungunya**

Los síntomas comienzan generalmente de 3 a 7 días después de la picadura del mosquito. El síntoma más común es una aparición repentina de fiebre mayor a 38,5 ° C, a menudo acompañada de dolor en las articulaciones, e incluyen:

- dolor muscular
- dolor de cabeza
- náuseas
- fatiga y erupción cutánea.

El fuerte dolor en las articulaciones por lo general dura unos pocos días, pero puede llegar a persistir durante meses o incluso años. Las complicaciones graves son poco frecuentes y la mortalidad es muy baja.

## **Medidas de Prevención**

Como no existe una vacuna, la mejor forma de prevenir el dengue, zika y chikungunya es disminuir los lugares donde se puedan criar mosquitos. Para ello, se deben eliminar los recipientes sin utilidad que pueden acumular agua (latas, botellas, neumáticos, trozos de plástico y lona), dar vuelta los que sí se usan (baldes, palanganas, tambores) o vaciarlos permanentemente (porta macetas, bebederos, floreros), o limpiarlos periódicamente con cepillos y/o agua hirviendo.

Realizar las recomendaciones establecidas en “Ordenamiento del Medio”, privarlas de comida, agua y refugio. Mantener una higiene adecuada del lugar de trabajo.

En los casos en que se deba estar en contacto con mosquitos, se recomienda el uso de prendas claras y largas, que tapen piernas y brazos, también debe recurrirse, una vez agotadas las instancias previas al uso de repelente.

# ANEXO IV

## MURCIÉLAGOS

### Vector: MURCIÉLAGO

Los murciélagos no son plaga, son especies autóctonas, protegidas por la ley nacional de Fauna N° 22.421 y colaboran con el medio ambiente de manera sustancial, porque son los más efectivos predadores de insectos.

Ayudan al control de plagas, como polillas, moscas, mosquitos, escarabajos o insectos que afectan plantaciones de maíz, tomate, tabaco, manzana o pera. Por otra parte, resultan claves en la polinización, ya que realizan la dispersión de semillas, dado que también se alimentan de frutos.

### Hábitos

Los murciélagos tienen hábitos nocturnos, salen de sus refugios al atardecer, y recorren el lugar en busca de alimento, parejas, etc. y regresan al refugio antes del amanecer, donde permanecerán descansando todo el día.

Los murciélagos no son ciegos, pero es cierto que no ven bien. Dependen de un sistema especial, llamado eco localización.

### Medidas de Prevención

Lo principal es no tocarlos ya que si bien no son agresivos, pueden morder si se sienten amenazados. Sobre la posibilidad de que transmitan la rabia, la incidencia de la enfermedad es muy poca.

Para erradicarlos, si es de noche, se recomienda cerrar la habitación, apagar las luces y abrir la ventana, para que vuele. En caso de que sea de día, guardarlo en una caja, sin tocarlo, y soltarlo a la noche.

Es importante recalcar que si se encuentra un murciélago en el piso, o durante el día, seguramente este herido o enfermo, por ello es necesario no tocarlo.

## **Control Físico**

Para evitar que los mismos entren a las instalaciones, se deben cerrar los posibles lugares por donde pueden entrar, como bajo techo, agujeros, etc.

Su época de apareamiento termina en septiembre, por lo que solo se puede realizar los procedimientos para sacarlos del lugar en los meses que van de septiembre a marzo. De esta forma, se evita que la cría quede encerrada.

# ANEXO V

## ALACRANES

### Vector: ALACRÁN

El alacrán es un animal perteneciente al orden de los arácnidos – al igual que las arañas –es también conocido como escorpión. Aunque muchas personas creen que alacranes y escorpiones son especies diferentes, se trata del mismo animal. Habitan en áreas desérticas y suelos rocosos. El alacrán se ha ganado fama de ser peligroso, es cierto que su picadura puede ser muy molesta, genera malestar y hasta puede provocar serios problemas musculares, sin embargo, de las 1400 especies conocidas, muy pocas pueden ocasionar la muerte de la persona y esto depende en gran medida de su estado de salud previo.

### Hábitos

Son de hábitos nocturnos y están activos durante todo el año, aunque con menor intensidad en las épocas más frías. Durante el día se ocultan debajo de piedras, troncos, etc. o en cuevas que ellos mismos excavan. Pueden llegar a medir hasta 17 cm. de largo y se alimentan de insectos, arañas y pequeños vertebrados.

### Medidas de Prevención

- Colocar tela metálica o plástica o “tejido mosquitero” en las rejillas o resumideros del interior y exterior de las viviendas para evitar uno de los posibles focos de acceso de los artrópodos. Si es posible, desinfectarlas.
- Eliminar los insectos especialmente las cucarachas, grillos, alimento preferido de los escorpiones.

- Reparar las grietas y fisuras de las paredes y revisar los zócalos de madera. Los huecos son sitios donde suelen refugiarse.
- No introducir las manos en huecos de árboles, cuevas, troncos caídos, debajo de las piedras, grietas de muros, paredes, pisos o cualquier otro lugar que pueda servir de refugio a escorpiones.
- Si se encuentra con un escorpión no lo aplaste con el pie o la mano, utilice algún instrumento de mango largo.
- Evitar la acumulación de residuos, escombros, maderas, muebles viejos, botellas, chapas o materiales en desuso, para evitar que se alojen en ellos.
- Usar guantes gruesos al mover piedras, macetas y botellas, entre otros elementos, durante la limpieza o eliminación de objetos inservibles.
- Limpiar con atención debajo y detrás de muebles, parte posterior de cuadros, rincones, ángulos de paredes y puertas.
- Evitar caminar descalzo durante la noche, horario en que los Escorpiones están más activos.
- Revisar y sacudir las prendas y zapatos antes de vestirse y la ropa de cama antes de acostarse.
- Sacudir diariamente la ropa de cama antes de acostarse y mantener las camas alejadas de las paredes.
- Extremar las medidas en época de lluvias.

## **En caso de accidente**

1. Es conveniente capturar el escorpión ya sea vivo o muerto, tratando de no destruirlo para que pueda ser identificado.
2. Aplique hielo en el lugar de la picadura para aliviar el dolor y retrasar la absorción del veneno.
3. En caso de presentar durante las dos primeras horas trastornos

del ritmo cardiorespiratorio y alteraciones digestivas, especialmente vómitos, **CONCURRA CON URGENCIA AL MÉDICO.**

4. Ante cualquier duda consulte al médico

**Centro Provincial de Referencia en Toxicología**

H.I.E Toxicología y Salud Mental. Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs.As.



**CEPROTOX**

*(Ex Toxicología del Htal.de niños)*

**Atención Telefónica las 24 hs. los 365 días del año**

**Urgencias Toxicológicas pediátricas y adultos**

**0800 222 9911 - 0221 4210931**

*e-mail: [ceprottox@gmail.com](mailto:ceprottox@gmail.com). El número 4515555 no corresponde más a nuestro servicio.*

## **Bahía Blanca**

### **UNIDAD DE TOXICOLOGÍA (NIVEL I) Y FARMACOVIGILANCIA - Hospital Municipal de Agudos "Dr. Leónidas Lucero" Bahía Blanca**

Responsable: Dra. Claudia González

Dirección: Estomba 968 - CP 8000 - Bahía Blanca

Te: (0291) 459-8484 int. 2226

E-mail: [toxicologia@hmabb.gov.ar](mailto:toxicologia@hmabb.gov.ar)

Tipo de asistencia que brinda: personal

Horario de atención: lunes, miércoles, jueves y viernes de 8.30 a 14.30 hs.

## **Pergamino**

### **DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA, ESTADÍSTICA Y TOXICOLOGÍA MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**

Hospital Interzonal de Agudos San José

Responsable: Dra. Adriana Torriggino

Dirección: Liniers 950 esquina Italia - CP 2700 – Pergamino

Tel: (02477) 15682544/ 412239

E-mail: [adrianatorriggino@hotmail.com](mailto:adrianatorriggino@hotmail.com)

Tipo de asistencia que se brinda: Personal y telefónica

Horario de atención: Personal: lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs. Telefónica 24 horas.

# ANEXO VI

## HORMIGAS

### Vector: HORMIGAS

La hormiga forma parte de la gran familia de insectos sociales. Existen cerca de 12.500 especies conocidas, pero cada año se descubren otras nuevas. Existe una gran variedad de tamaños y colores de este insecto cuyo nombre científico es Formicidae.

Estos insectos son animales extremadamente fuertes. Una de las curiosidades de las hormigas más interesante es que, con la ayuda de las mandíbulas pueden llegar a levantar hasta cien veces su propio peso.

### Hábitos

Estos insectos tienen, posiblemente, la dieta más variada de todo el reino animal. Las hormigas comen prácticamente de todo. Desde hojas, carne de animales muertos, insectos e incluso los hongos que puedan crecer dentro de sus propios hormigueros.

Las hormigas son omnívoras, es decir, que se alimentan de cualquier tipo de sustancia orgánica, ya sea animal o vegetal. Esto incluye alimentos como por ejemplo: hierbas, carnes, frutas, lácteos, verduras, aceites, jugos, nueces, cereales, azúcares o semillas.

Algunas son cazadoras, otras carroñeras, depredadoras, las hay recolectoras y también agricultoras.

Viven en sitios escondidos y oscuros. Indistintamente en el campo, el desierto, la selva y en zonas urbanas o industriales.

Muchas hormigas suelen construir su nido bajo tierra. Excavan el terreno y sacan fuera la tierra, formando un montículo en la entrada que recuerda la forma de un volcán. Dentro de dicho nido u hormigue-

ro, destinan unas “habitaciones” o cámaras para el almacenamiento de la comida, y otras para el cuidado e incubación de los huevos.

Otras, en cambio, les gusta vivir afuera, como por ejemplo en troncos podridos. Otras construirán sus nidos en agujeros, hendiduras o huecos del cemento o de un muro.

## Medidas Preventivas

- Hermetizar ventanas y puertas. Colocación de mosquiteros en ventanas y burletes bajo las puertas
- Prestar especial atención a cocinas y zonas con humedad dónde puedan encontrar alimentos.
- Evitar las posibles fuentes de alimentación. Evitar dejar los alimentos sin proteger y en zonas accesibles para las hormigas.
- Tener especial precaución con el café, el té y cualquier tipo de harina. Mantenga siempre estos alimentos en recipientes herméticamente cerrados.
- Evitar dejar restos de comida en suelos. Se debe procurar barrer el suelo después de cada comida.
- Mantener la comida de las mascotas adecuadamente almacenada y no dejar el comedero en zonas accesibles para las hormigas.
- Mantener los residuos en cubos de basura, tapados y mantenerlos siempre limpios.

## Control Químico

- Pulverización: mediante pulverizador de presión previa; con tamaño de gota entre 100 y 400 micras de diámetro. Se utiliza para aplicaciones dirigidas de líquidos con base oleosa o acuosa, líquidos emulsionables y polvos solubles.
- Aplicaciones con gel insecticida; Cebo alimenticio que se aplicará en todas aquellas zonas especialmente sensibles por existencia

de alimentos, o de materiales u objetos en donde se requiera aplicaciones en zonas muy concretas y de forma meticulosa. La ventaja de este tipo de producto químico es que no requiere plazo de seguridad y es específico para hormigas. Además tiene la ventaja de que las hormigas pueden llevarse el gel insecticida al hormiguero y afectar además a otras hormigas y a las larvas, disminuyendo considerablemente la población de hormigas.

# ANEXO VIII

## PULGAS

### Vector: PULGAS

Pulga del Gato: Ctenocephalides Felis

Pulga del Perro: Ctenocephalides Canis

Pulga del Hombre: Pulex Irritans

Las pulgas en estado adulto miden entre 1,5 – 3,3 mm, de color oscuro, sin alas, con aparato bucal poderoso. Salta 200 veces su tamaño. Sus huevos son pequeños blancos y ovalados; la larva es pequeña, pálida similar a un gusano. En la fase pupa se cubre con una capa de seda y forma un capullo muy resistente.

### Hábitos

Insectos hematófagos, se alimentan exclusivamente de sangre en su estado adulto.

Los adultos deben alimentarse para alcanzar su madurez reproductiva, cuando las hembras han completado su primera alimentación, en 48 horas ponen los huevos. Estos son depositados sobre el animal y caen poco a poco en los lugares de tránsito de la mascota, por lo que el ambiente queda contaminado con huevos. Según las condiciones ambientales los huevos demoran entre 2 -14 días en eclosionar, las larvas se alimentan de materia orgánica, convirtiéndose en pupas, permaneciendo envueltas en un capullo resistente. Cuando se perciben condiciones ambientales óptimas la pulga adulta salta sobre el huésped, se alimenta de sangre y se reproduce.

Ataca gran variedad de vertebrados de sangre caliente. Puede actuar como vector y transmitir enfermedades desde un animal a otro, e incluso al hombre. Genera molestias en el animal o personas,

genera picazón y una pequeña roncha rojiza. Se dan cuadros de hipersensibilidad debido a alergias a la saliva de la pulga.

## **Medidas Preventivas**

Debe realizar limpieza profunda, aspirando prolijamente, lavando las superficies donde haya estado el animal y eliminando malezas del área circundante afectada.

### **Control Químico**

Debe tratar a la mascota y todo lugar donde ésta transita, al interior y exterior del recinto.

El control químico se puede realizar sobre el animal o en las instalaciones del edificio.

Para animales se utilizan insecticidas en spray o pipetas que se aplican directamente sobre el pelaje idealmente sucio. El tratamiento se debe repetir a las 3 semanas, de esta forma estamos eliminando el ciclo completo de la pulga.

Para las instalaciones encontramos los insecticidas emulsionables que permiten mejor la penetración del activo y no dejan residuos visibles. Para el control de estados larvarios y juveniles conviene utilizar IGR (Inhibidores de crecimiento) tales como Piroproxifen.

**No se recomienda la adopción  
de perros y gatos  
en los lugares de trabajo**

# ANEXO IX

## MOSCAS

### Vector: MOSCAS

Existen más de 120 mil especies, muchas son portadoras de agentes infecciosos y capaces de transmitir enfermedades a las personas.

Se conoce que afectan en la transmisión de más de 65 enfermedades que afectan al hombre: fiebre tifoidea, disentería, cólera, lepra y tuberculosis.

La alimentación es muy variada pueden ser fitófagos, carnívoros, parásitos o saprófagos, son atraídas por lugares con concentración de materia orgánica, como tachos de basura, residuos patológicos, etc. Participan en la polinización, degradación de materia orgánica y algunas de ellas son controladoras de plagas.

### Medidas Preventivas

Se debe hacer un manejo integrado de plagas (MIP). Esto incluye saneamiento ambiental en donde debe establecerse un programa estricto de recolección y disposición final de residuos. Los alimentos mantenerlos en contenedores herméticos, lavar y sonetizar lugares infectados con moscas. Los recipientes destinados a contener basura tratar de que sean herméticos, con tapa.

Además mejorar con mallas y mosquiteros las zonas críticas.

### Control Físico

Trampas de captura, eléctricas, luz UV, en base a cebo atrayentes en donde las moscas ingresan y no pueden volver a salir. Estas trampas son útiles en zonas donde la carga de moscas no sea tan grande, pero siempre debe tratarse estados inmaduros y lugares en donde se ha generado resistencia química.

## **Control Químico**

Deben aplicarse insecticidas de contacto en zonas donde las moscas se posan. Para bajar rápidamente la carga se debe usar insecticidas con rápido poder de volteo con técnicas no residuales. Si la fuente es difícil de manejar deben usarse productos con mayor efecto residual.

# ANEXO X PALOMAS

## Vector: PALOMAS

La paloma es un ave que forma parte de la familia de las Columbiadae.

Es veloz y resistente, y se halla dotada de un agudo sentido de la orientación. Se han observado casos de palomas que han alcanzado una velocidad de 140 km/hora (87 millas/hora), Vuelan solo durante las horas de luz.

Las palomas son animales que se pueden alimentar con diferentes tipos de granos, tales como el maíz, el sorgo, el trigo, el arroz, la avena, la cebada, el habón, el guisante, la veza, la lenteja, la algarroba, el lino, las habas, el cáñamo, el girasol o la colza.

Tienen una digestión rápida y carecen de vejiga, por lo que realizan deposiciones con mucha frecuencia incluso durante el vuelo.

Las heces ensucian los alrededores de los lugares de trabajo, acumulando estiércol, plumas, etc. Como así también, obstaculizar entrada de aire de los equipos de aire acondicionado, desagües, puede contaminar el agua de los tanques (si estas no poseen tapa o se encuentran defectuosa).

Actualmente nos encontramos con varios patógenos, parásitos y ectoparásitos asociados a las palomas que pueden provocar enfermedades al hombre o a otros animales.

### Control Físico

Para combatir las plagas de palomas se pueden utilizar diferentes métodos:

Ahuyentadores sonoros, erradicadores electrónicos por ondas

complejas, Sistemas de red, sistemas de alambres o pinchos, trampas o jaulas.

## Control Químico

Geles repelentes

## Control Biológico

Se recomienda también la **cetrería** como método para el control de plagas de aves. Las aves rapaces evitan que las palomas se acerquen a determinadas zonas con su sola presencia. Se realizan vuelos controlados de halcones y cernícalos amaestrados que solo atacan a las palomas. Con este sistema, se deben variar los horarios y las intervenciones en días aleatorios. Este método se utiliza en aeródromos y aeropuertos.

# ANEXO XI

## ABEJAS

### Vector: ABEJAS

Las abejas son insectos con capacidad de volar y muy conocidos por que elaboran miel y cera. Existen más de 20.000 especies diferentes de abejas registradas. Menos en la Antártida, se pueden encontrar en el resto de continentes del planeta.

Las abejas son fundamentales para la reproducción (polinización) de las flores.

Son insectos que viven en sociedades perfectamente organizadas en las que cada miembro desempeña una misión específica que no varía nunca durante el transcurso de su corta vida, como por ejemplo, las abejas reinas, las obreras y zángano.

De todos los insectos sociales las abejas son los más interesantes y útiles para el hombre.

Cuando la especie establece sus nidos dentro de edificios habitados puede causar serios problemas.

### Medidas Preventivas

Recomendaciones para evitar que las personas y animales sean picados por las abejas es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. No molestar a las abejas lanzándoles agua, piedras u otros objetos contundentes, ya que al hacerlo el enjambre se dispersa.
2. No molestarlas con humo ya que algunas abejas mueren y las que quedan vivas tratan de defenderse mostrando una actitud de defensa la cual es interpretada por nosotros como agresión.
3. No recogerlas, si no en la hora apropiada, y si no se cuenta con

los equipos de protección y manejos necesarios para su recolección.

4. Acordonar el área mientras llega la hora de recolección o se hace presente un técnico con los equipos apropiados.

5. No produzca ruidos fuertes, ya que estos distorsionan sus sonidos particulares. Ejemplo: sirenas, pilotos, campanas, torpedos, entre otros.

6. No tratar de cambiar el sitio en donde se encuentra ubicado el vuelo, se sientes solitarias y producen alto grado de agresividad.

7. No tratar de encerrarlas ya que al sentirse cohibidas de su libertad las que están libres agujieron lo que se mueve a su alrededor.

8. Las abejas tienden a buscar orificios donde ingresar, tenga la precaución de proteger los oídos, orificios nasales al igual que la boca.

## **NORMAS DE SEGURIDAD**

1. Revisar el sitio donde se encuentra el enjambre, verificando los posibles riesgos alternos en el área: cables de alta o baja tensión, corto circuitos, estructuras inestables, entre otros, que puedan poner en peligro o riesgo la vida de los trabajadores.

2. Nunca trabaje solo, hágalo en compañía de otro técnico que pueda también velar por su seguridad.

3. No permita la ayuda de una persona que no cuente con el equipo de protección personal para el control y manejo de abejas.

4. La picadura de una abeja puede producir alteraciones en nuestro organismo.

## **Control**

Dado que es un insecto productivo y que no genera un perjuicio sanitario, el Departamento de Control de Vectores y Plagas utiliza como tratamiento mecanismos que preservan la especie a través del

retiro de los panales con las abejas reinas inclusive hacia lugares abiertos afines a su reproducción.

Es importante recalcar que los procedimientos se ven muy favorecidos cuando se divide el panal en sus inicios. En relación a ello se recalca la necesidad de aviso temprano.

**Recuerde la prohibición de fumar  
en todo el ámbito de trabajo.**

**Teléfonos Útiles:**

**Bomberos: 100**

**Policía: 101 – 911.**

**Emergencias Médicas: 107**

El presente manual se realizó en articulación con el Departamento de Control de Vectores y Plagas, dependiente de la Dirección de Epidemiología y de Información Sistemática, y el Programa de Prevención, Salud y Seguridad en el Trabajo.

**Importante:** el siguiente manual es de distribución gratuita, propiedad intelectual del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Programa Prevención Salud y Seguridad en el Trabajo, está prohibida su comercialización, está permitida su difusión y reproducción siempre que se cite la fuente de origen. Es un aporte más al mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de trabajo de los agentes de la administración pública provincial. GRACIAS.





Programa  
**Prevención, Salud  
y Seguridad en el Trabajo**

[programasaludyseguridad@gmail.com](mailto:programasaludyseguridad@gmail.com)



**Buenos Aires**  
Provincia